



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Trabajo de Fin de Grado:
Prejuicios en la infancia: ¿herencia o modelo?**

Alumna: Berta Vázquez Arrayás

Titulación: Grado en Educación Infantil

Tutor académico: Jesús Navarro Reyes

Departamento: Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política

Modalidad del TFG: Diseño de propuestas formativas.

Curso académico: 2019-2020

ÍNDICE

0. RESUMEN.....	3
1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN.....	4
2. MARCO TEÓRICO.....	6
3.1 ¿Qué entendemos por prejuicio?.....	5
3.2 Componentes que forman el prejuicio.....	8
3.3 Fases de adquisición del prejuicio.....	9
3.4 Personalidad prejuiciosa: ambientes que la favorecen.....	10
3.5 Dinámica cognitiva de la personalidad prejuiciosa.....	12
3.6 El prejuicio en las aulas.....	16
3.7 La educación en valores como solución al prejuicio.....	17
3. OBJETIVOS.....	19
4. METODOLOGÍA.....	20
4.1 Fases y procesos del TFG.....	20
4.2 Propuesta de creación de recursos.....	22
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	35
6. CONCLUSIONES.....	38
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40
8. ANEXOS.....	42

RESUMEN:

El trabajo de fin de grado que se presenta a continuación consiste en una investigación acerca de los prejuicios, concretamente, de los prejuicios en la etapa de Educación Infantil. El objetivo principal del trabajo es conocer la naturaleza del prejuicio, exactamente conocer si se adquieren por herencia genética o por modelo. Para ello en una primera fase de búsqueda de información, indagaremos sobre el concepto en sí: definición, componentes, tipos, etapas de adquisición del prejuicio, influencia de los círculos sociales del niño, etc. Tras esto llevaremos a cabo una segunda fase en la que se desarrollarán materiales educativos y didácticos, que muestren a los niños situaciones prejuiciosas y discriminatorias y que les proporcionen herramientas para resolver las mismas de una manera positiva. Por último en la tercera y última fase del TFG, se recogerán los resultados y conclusiones de los materiales planteados.

Palabras clave: prejuicios, Educación Infantil, prejuicios en el aula, inclusión y materiales educativos.

ABSTRACT:

The final degree project presented below consists of an investigation about prejudices, specifically, of prejudices in the Early Childhood Education stage. The main objective of the work is to know the nature of the prejudice, exactly to know if they are acquired by genetic inheritance or by model. For this, in the first phase of information search, we will investigate the concept itself: definition, components, types, stages of acquisition of prejudice, the influence of the child's social circles, etc. After this, we will carry out a second phase in which educational and didactic materials will be developed, which show children prejudiced and discriminatory situations and provide them with tools to resolve them in a positive way. Finally, in the third and last phase of the TFG, the results and conclusions of the proposed materials will be collected.

Keywords: prejudice, Preschool, prejudice in the classroom, inclusion and educational materials.

1. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

El trabajo que presento a continuación, parte del interés por conocer cómo los niños de Educación Infantil desarrollan, afianzan y fijan los prejuicios durante su desarrollo cognitivo y social. La idea inicial, consistía en llevar a cabo una primera fase de investigación a partir de la búsqueda de bibliografía, que me permitiese conocer sobre este término sus características y sus fases de interiorización. En definitiva, todo lo relacionado con el prejuicio en la infancia. Tras esto, comenzaría una segunda fase de puesta en práctica de la información recogida, a través de la creación de una propuesta de intervención en el aula donde realizaba mis prácticas escolares. Aunque esa era la idea inicial, debido a la situación de estado de alarma que estamos viviendo actualmente por el COVID-19, he tenido que modificar parte del esquema predispuesto, cambiando la segunda fase por una propuesta de creación de recursos educativos, formativos y didácticos.

“¡Triste época la nuestra! Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio” (Albert Einstein). Es curioso ver cómo a pesar de la antigüedad que poseen estas palabras pronunciadas por el famoso científico Albert Einstein, estas podrían aplicarse sin problema a la sociedad actual en la que vivimos. Aunque ésta se jacte de llamarse una sociedad moderna, avanzada tecnológicamente y abierta de mente, no es difícil ser testigos hoy en día de situaciones cotidianas discriminatorias, causadas por sujetos con personalidades prejuiciosas, que realizan juicios infundados sobre individuos pertenecientes a colectivos y grupos raciales. Estos actos discriminantes, pasan a ser modelos de conducta para los más jóvenes. Pero, ¿son los prejuicios adquiridos simplemente por modelo? o ¿son obtenidos por la herencia del núcleo familiar?

Es en estas últimas preguntas donde reside el objetivo principal y cuerpo del trabajo. Con él se pretende conocer el origen de estos comportamientos y actitudes perniciosas; saber si son inherentes al ser humano o si hay otros componentes del contexto individual que las hagan aflorar. Tras la búsqueda de información se aspira a comprender cómo se forman y se forjan los prejuicios en el niño y saber si estos son actitudes permanentes o modificables. Además después de conocer que hay una diferencia entre positivos y negativos, averiguar con qué métodos se puede ayudar a una erradicación de los últimos.

Gracias a investigaciones y a estudios, podemos saber que los niños desde que nacen, hasta los tres años de edad, tienen máxima plasticidad en su cerebro. Es por ello, que se dice que son ‘como esponjas’. El aprendizaje por imitación es una de las herramientas más usadas en la infancia y por tanto que muchas de las cosas que aprenden, lo copian de su círculo de interacción social cercano e incluso de la interacción tecnológica (televisión, ordenador, tablet, etc.). Hasta los seis años de edad, los niños van creando y afianzando su propio proceso de desarrollo cerebral, adquiriendo distintos tipos de habilidades: cognitivas, motrices, sociales, emocionales, etc. Por ello es en esta etapa donde una personalidad prejuiciosa tiene más probabilidades de salir a la luz, sino se le proporciona al niño la suma de los elementos adecuados.

Como futuros docentes y para estar preparados si en algún momento somos testigos de situaciones discriminatorias en el aula, es nuestra labor investigar sobre este tema, ya que es un asunto muy delicado para los alumnos que lo sufren. Es necesario conocer acerca de él, primeramente, para poder reconocer acciones y actitudes (por mínimas que sean) que tengan de base una personalidad prejuiciosa, segundo para saber cómo debemos actuar ante ellas, y tercero, para hacerlo correctamente, tomando las medidas que sean oportunas y más adecuadas para cada situación, ya que cada alumno arrastra un bagaje psicológico, social y emocional que lo hacen comportarse de una forma diferente frente a este tipo de situaciones.

Es por ello que he decidido realizar este trabajo de fin de grado, para descubrir las respuestas sobre situaciones problemáticas que pueden estar presentes en el aula y a las que es posible que me tenga que enfrentar en un futuro. Además de para conocer por medio de la investigación más información importante sobre los prejuicios en la infancia, que me ayude a crear el material y los recursos educativos, formativos y didácticos necesarios para la realización de mi TFG.

2. MARCO TEÓRICO

3.1 ¿Qué entendemos por prejuicio?

Gordon Allport (1971a) “Cada grupo étnico tiende a reforzar sus lazos internos, a mantener el brillo de la leyenda de su propia edad de oro y a declarar que los otros grupos son menos dignos. Estas respuestas ya elaboradas acrecen la autoestima y favorecen la supervivencia del grupo” (p. 313)

Popularmente la palabra ‘prejuicio’ es conocida como: “opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal” (RAE) . Partiendo de esta base, podríamos llegar a la conclusión que los prejuicios, tal y como indica la construcción léxica de su palabra, consisten en juicios fundados antes de tiempo, que de manera anticipada los seres humanos establecemos sobre personas (ya sean individuos o colectivos) y objetos. Estos juicios incorrectos se producen debido a la creación de opiniones sólidas basadas en informaciones generalizadas, de las que no hemos llevado a cabo una verificación personal. Esta acción mental, que se produce casi de forma inconsciente, provoca en el individuo una distorsión de su propia realidad y por ende de su percepción de la misma. Tal y como dice Zúñiga (2017): “Los prejuicios son parte de nuestra cultura. Es esa huella dactilar propia de cada país que queda impresa en nuestras mentes sin darnos cuenta. No nos enseñan a pensar con independencia y de ahí, que acabemos integrando tanto los prejuicios positivos como los negativos”.

Gordon Willard Allport, uno de los psicólogos sociales con mayor prestigio en este ámbito, pasa gran parte de su vida dedicada a la creación de su libro titulado *The Nature Prejudice* (1971d), donde define prejuicio como: “Antipatía que se apoya en una generalización imperfecta e inflexible. Puede sentirse o expresarse. Puede estar dirigida hacia un grupo en general, o hacia un individuo por el hecho de ser miembro del grupo. El efecto final del prejuicio, así definido, es colocar al objeto del prejuicio en una situación de desventaja no merecida por su propia conducta” (p. 24). Por otra parte, Rupert Brown (2011) define prejuicio como: “Cualquier actitud, emoción o comportamiento hacia los miembros de un grupo, que directa o indirectamente, implica cierta negatividad o antipatía hacia ese grupo” (p. 21). Por último podemos apreciar como Worchel, Andreoli y Folger (1998) definen el

concepto como: “Actitud negativa injustificada hacia un individuo, basada únicamente en su pertenencia a un grupo” (p. 449).

Si comparamos entre sí las tres definiciones dadas anteriormente, podemos sacar en común el factor de la naturaleza negativa del prejuicio. Pero a pesar de que popularmente tendemos a percibir la cara negativa del prejuicio, también existen prejuicios positivos y pueden llegar a ser tan perjudiciales como los negativos, aunque en ciertas situaciones, puedan ir a favor de un individuo con unas determinadas características.

Entendemos como prejuicio positivo según Zúñiga (2017) como: “representaciones mentales acerca de lo que se espera de alguien por tener una determinada característica o personalidad”. Es cierto que los prejuicios negativos son los que crean un daño más visible, al estar relacionados con situaciones de exclusión y discriminación; pero los positivos pueden tener efectos psicológicos negativos en las personas a las que se los adjudicamos, creando posibles problemas de inseguridad y una presión importante en el individuo si no llega a conseguir lo que se espera de él. Algo muy común a lo que actualmente conducen los prejuicios positivos, es a querer encajar en unos patrones que no son los propios. Este tipo de prejuicio nos puede llevar a crear una imagen mental idealizada y a generar expectativas respecto a una persona que no conocemos realmente, atribuyéndole características positivas que pueden llegar a tener el efecto contrario en quien las recibe.

En todas sus facetas, los prejuicios son algo perjudicial. Es cierto que los negativos pueden llegar a hacer más daño a quien los recibe, pero de todas maneras encierran y limitan a un individuo en unos patrones que han sido preconcebidos socialmente, pero que no se han verificado. Es cierto que normalmente los seres humanos, realizamos estas acciones de forma inconsciente y no sabemos del todo lo que influyen en los demás. Por esta razón, tenemos que intentar desterrar los prejuicios negativos y observar los positivos desde otra perspectiva, para así darnos cuenta de que no lo son tanto. Al conseguirlo, nos hacemos un favor a nosotros mismos, ya que no nos limitarán a la hora de conocer a gente nueva y no nos producirán desilusiones con respecto a los demás.

3.2 Componentes que forman el prejuicio

Ana Baraja (1988) haciendo referencia al estudio de varios autores (Ashmore, 1970; Pinillos, 1982; Rosenfield y Stephan, 1981), distingue dentro del prejuicio, tres componentes esenciales (p. 75):

- 1) Componente cognitivo o estereotipo:** es el conjunto de creencias sobre los rasgos de los miembros de un grupo, que se hacen explícitas a través de las etiquetas verbales.
- 2) Componente afectivo o evaluativo:** evaluación negativa de un grupo, junto con sentimientos de hostilidad hacia sus miembros (es el componente fundamental del prejuicio).
- 3) Componente conductual:** constituido por una intencionalidad de conducta negativa o /y una tendencia a conductas hostiles (discriminación) y de marginación hacia los miembros del grupo.

Conociendo esta información podríamos asumir que el primer componente, el cognitivo, estaría más enfocado a la herencia cultural que recibe el niño: progenitores, modo de vida, sistema de valores, creencias, lugar de procedencia, etc. El segundo componente, el afectivo, estaría estrechamente ligado a los sentimientos y emociones que al sentirlos, provocan en el niño los prejuicios. Por último, el componente conductual, que se origina a raíz de la suma de los dos anteriores. Una vez que el niño ha adquirido un prejuicio y ha interiorizado las emociones (normalmente negativas) que le producen ciertos grupos sociales, lleva a cabo la parte “práctica” del proceso: la conducta discriminatoria.

Finalmente la suma de estos tres componentes y el desarrollo paulatino de los mismos en la vida del niño, son los culpables del desarrollo de una personalidad prejuiciosa. Si estas actitudes son permanentes en el tiempo, tendrá como consecuencia la adquisición y formación definitiva de la misma.

3.3 Fases de adquisición del prejuicio

Gracias a las diferentes investigaciones realizadas en el desarrollo de la personalidad en la infancia, podemos conocer que, durante los primeros seis años de vida del niño, se lleva a cabo el desarrollo de todas las habilidades sociales: empatía, negociación, capacidad de escucha, etc. La personalidad que tiene el niño a esta edad puede estar bastante configurada, pero esto no implica que esté totalmente formada y no pueda modificarse con los años. Es durante esta etapa cuando entra en juego el desarrollo de los prejuicios. Los primeros seis años de vida son muy importantes para evitar la formación de una personalidad prejuiciosa, aunque está demostrado que la infancia temprana no es la única responsable de este proceso, ya que intervienen muchos factores a lo largo de los años.

Para empezar, antes de enunciar y explicar las dos fases que hay en la adquisición del prejuicio, veremos la diferencia entre dos términos que pueden parecer que hacen referencia a lo mismo, pero no. Allport (1971b), hacía diferenciación entre los términos: adoptar un prejuicio y desarrollar un prejuicio (p. 325). En el primer término, Allport (1971b) defiende que: “Un niño que adopta un prejuicio, está tomando actitudes y estereotipos de su medio familiar o cultural... Las palabras y los gestos de los padres, junto con las creencias y antagonismos, les son transferidos al niño” (p. 325). Por otra parte respecto al término, desarrollar un prejuicio, Allport (1971b) defiende que: “En este tipo de aprendizaje, no se transfieren al niño ideas y actitudes de modo directo, sino que se crea una atmósfera en la que el niño desarrolla el prejuicio como su estilo de vida... De acuerdo al modo en el que los padres tratan al niño (la forma que le imponen disciplina, en que lo aman y amenazan) el niño adquirirá inevitablemente temores, odios, suspicacias, que tarde o temprano pueden fijarse sobre grupos minoritarios” (p. 325-326).

Una vez que hemos diferenciado estos dos conceptos, podemos hablar de la existencia de dos fases distintas en el proceso de adquisición de un prejuicio. La primera fase, es designada en Allport (1971b) como: “Período de aprendizaje pre-generalizado” (p. 336). En esta etapa, el niño aún no ha aprendido todavía a generalizar como un adulto y en su desarrollo cognitivo, no entiende todo lo que abarcan términos o definiciones sobre qué significa ser un judío o un negro y cómo debe actuar hacia ellos. Solamente después de

bastantes aprendizajes y experiencias, podemos decir que se instaura una categorización adecuada en el niño.

La segunda etapa de aprendizaje del prejuicio está subdividida en dos etapas y son conocidas en Allport (1971b), como: “etapa de rechazo total” la primera y “de generalización” la segunda (p. 337-338). Una vez que el niño ya posee la categorización adulta y puede distinguir a los distintos grupos sociales, si éste tiene sentimientos negativos hacia determinados grupos, rechazará a dichos grupos en cualquier situación que se le presente. Entre las dos subetapas el cambio se produce paulatinamente a lo largo de los años escolares.

Podríamos decir que la primera subetapa va de los seis a los doce años aproximadamente, y en ella se produce un rechazo total hacia ciertos grupos, aunque este rechazo es principalmente en el ámbito verbal, no en el conductual; aunque a medida que el niño crece, las conductas discriminatorias se hacen más palpables. La segunda subetapa, va de los doce a los dieciséis años de edad aproximadamente, y en ella se produce progresivamente un cambio hacia un rechazo que comienza a ser conductual, pero no verbal como antes; podríamos decir que se invierten los papeles. Allport (1971b) decía que: “las enseñanzas de la escuela hacen efecto, el niño aprende una nueva norma verbal: tiene que hablar democráticamente. Debe profesar la consideración igualitaria de todas las razas y credos” (p. 338).

3.4 Personalidad prejuiciosa: ambientes que la favorecen

En el aprendizaje y la aparición de una personalidad prejuiciosa, sin duda queda demostrado que la influencia de la familia y del hogar en el niño tiene incidencia a la hora de la formación de la misma. Allport (1971b) decía que: “el niño tiene excelentes razones para adoptar las actitudes étnicas que tienen los padres” (p.325). Este comportamiento “imitativo” se debe principalmente al motivo de la proximidad. Durante el proceso de maduración cognitiva, el niño pasa la mayor parte del tiempo de su crecimiento y desarrollo dentro del contexto familiar, es por esto, que su personalidad estará predispuesta en base al modelo educativo que reciba en este contexto cercano.

Una vez conocido dicho suceso, podemos diferenciar dos modelos educativos o ambientes que favorecen o disuaden las personalidades o actitudes prejuiciosas: los estrictos y restrictivos y los tolerantes y comprensivos.

Dentro del primer ambiente familiar encontramos atmósferas opresivas, en las que el niño se desenvuelve, que son las que lo llevan hacia el desarrollo del prejuicio. La adquisición de este aprendizaje perjudicial, sucede a raíz de la aparición de actitudes reiteradas por parte de los padres en la educación del niño, como por ejemplo: suprimir los impulsos que le nacen al pequeño, aplicar disciplinas muy rígidas donde se hace hincapié en la obediencia a los padres o eliminar del refuerzo positivo cualquier recompensa o premio por buenas acciones. Esto, según Allport (1971b), podemos saberlo gracias a un estudio realizado por Harris, Gough y Martin, a 240 niños de cuarto, quinto y sexto de primaria y a sus madres, para saber cuáles de ellos presentaban personalidades prejuiciosas y compararlo con los estilos educativos que las mismas les impartían. Dicho estudio interpreta que aquellos niños que expresan actitudes prejuiciosas contra grupos minoritarios, estaban siendo educados por padres con estilos educativos represivos.

Una vez que sabemos cual es el ambiente educativo que fomenta el prejuicio en la infancia, debemos conocer cómo afecta éste en el niño. Para empezar, este modelo educativo donde prima la obediencia y en el que los padres tienen un papel completamente autoritario, asienta las bases para un punto de vista jerárquico de la sociedad; en dicho esquema no hay cabida para la igualdad. Esto es consecuencia de una enseñanza donde el niño aprende, a través de la experiencia personal, que la autoridad y el poder, son los que controlan las relaciones sociales; la confianza, el respeto y la tolerancia quedan relegados a un segundo plano, incluso desaparecen por completo en ellas.

Además, dicho modelo educativo provoca en el niño un estado de alarma constante con respecto a sus acciones y emociones; éste es castigado siempre que sus impulsos naturales, sean o no prejuiciosos, van en contra de las directrices educativas y creencias de los padres. Es entonces cuando aprende a controlarlos y encerrarlos; el niño intenta evitar por todos los medios, ser privado de ese amor condicional y así rehuir del sentimiento de vacío y soledad que esta situación le causa. Por ello, es común que los niños con ambientes

educativos restrictivos, estén muy atentos de los signos de aprobación y desaprobación que tienen los padres, por mínimos que sean, para así evitar nuevos escenarios negativos. Finalmente de esta forma es como se crea el prejuicio en el niño; éste ha aprendido que evitar seguir sus impulsos, es sinónimo de una estabilidad emocional, en la que no entran en juego, sentimientos de culpa, soledad, miedo o arrepentimiento. Él es capaz de controlarse porque identifica los impulsos como algo negativo, pero por la capacidad natural que tenemos los seres humanos de proyección, interpreta que los demás también los tienen, pero que no los anulan; esto provoca una desconfianza hacia los demás, ya que los ve como una posible amenaza. Es por esto, que los niños que vienen de hogares duros y críticos, tienden a desarrollar personalidades prejuiciosas.

El segundo ambiente educativo que mencionábamos antes, es un estilo educativo completamente opuesto al ya explicado, que predispone a los niños que lo presencian, a ser personas más tolerantes. En éste la atmósfera familiar que se crea, destierra el despliegue de la autoridad y el poder de los padres como única opción, creando así un ambiente donde el niño se siente querido y seguro. La ausencia de castigos reiterados por ir en contra de las creencias y reglas de los padres, hace que el niño crezca por lo general con ideas de igualdad y tolerancia. Además se le suma el hecho de que no es castigado por dejar florecer sus impulsos y que por lo tanto no los ve como algo negativo; esto hará que no los proyecte en los demás y que no desarrolle miedos innecesarios. Es por todos estos factores positivos, que sabemos que los niños que vienen de hogares seguros y tranquilos, tienden a desarrollar personalidades tolerantes.

3.5 Dinámica cognitiva de la personalidad prejuiciosa

El ser humano utiliza la acción de pensar como una herramienta para anticiparse a la realidad. A través de ella puede prevenir problemas, organizar objetivos para llegar a cumplir sus metas o simplemente para evitar amenazas que puedan aparecer en el devenir de la vida. Allport (1971e) realiza una distinción entre dos formas distintas de usar el pensamiento:

Cuando el pensamiento es usado de manera eficiente para anticipar la realidad, hablamos de razonamiento. Si realmente hace que la persona avance en su camino hacia objetivos vitales importantes y fundamentales, (...) decimos que la persona está razonando. Por supuesto, puede cometer errores en su razonamiento, pero si la dirección general está orientada de modo realista, podemos afirmar el carácter básicamente racional de su pensamiento. A este proceso normal, por medio del cual se resuelven problemas, suele llamársele pensamiento dirigido. (p. 190)

A él podemos oponerle el pensamiento fantasioso, autístico, o “libre”. A menudo nuestra mente divaga, pasando de una idea a otra, sin hacer ningún progreso en dirección a un objetivo. (...) El término pensamiento autístico es apropiado para designar a esta forma menos racional de la actividad mental. (...) Todo el proceso es inconsciente y subjetivo (p. 190)

En reglas generales, si este proceso de pensar se lleva a cabo de manera competente, podremos llamarlo: razonamiento¹ o pensamiento dirigido. Sin embargo, si el proceso ocurre de forma opuesta y las interpretaciones que se hacen de la realidad son erróneas, llamaremos a este pensamiento: pensamiento autístico. Desde luego, no existen únicamente estos dos tipos de pensamientos y el abanico de colores es amplio. Por descartado una persona puede pensar de forma autística para una cosa y de forma dirigida para otra.

Tal y como nos dice Allport (1971e): “Un acompañamiento importante del pensamiento autístico es la racionalización” (p.191). Estas interpretaciones que llevan a cabo los individuos con pensamiento autístico, suelen dar lugar a racionalizaciones. Es común que, debido a cómo se construyen o se defienden socialmente estas racionalizaciones, puedan ser confundidas con el razonamiento, pero dicha conexión o similitud entre ambas es errónea. Allport (1971e) explica esta dificultad para distinguir razonamiento de racionalización con dos ejemplos:

Un blanco con prejuicio, no admitiría que su negativa a beber en la misma taza en que bebe un negro se debe al desagrado que le inspiran los hombres de color; por lo tanto proclama que éstos “tienen enfermedades”. Es una razón plausible, aún cuando esa persona no vacila en

¹ Debemos tener en cuenta que Allport no realiza dentro de este término ninguna distinción entre lo que en epistemología se conoce como pensamiento racional y pensamiento responsable. Por lo que no podemos saber con certeza a cuál de los dos hacía referencia con ‘razonamiento’.

beber de la misma taza en que beben los blancos, que también pueden tener enfermedades. Mucha gente no votó por Al Smith en la elección presidencial de 1928 porque era católico. Sin embargo, la razón que dieron fue la de que era un hombre “tosco”. Esta también es una razón plausible, pero no la verdadera razón (p.191)

Estas racionalizaciones de base prejuiciosa, tienden a maquillarse con razones aparentemente sensatas. Principalmente podemos encontrar dos razones por las cuales sucede esta confusión entre razonamiento y racionalización. Ambas razones guardan relación con la tendencia de las racionalizaciones a acercarse, bien a cánones sociales que están aceptados, o, bien a cánones de la lógica común. Continuando con los ejemplos anteriores y tal y como lo explica Allport (1971e) en su libro:

Una de las razones determinantes de que las racionalizaciones sean tan difíciles de detectar es que ellas siguen generalmente las siguientes reglas. 1) Tienden a conformarse a algunos cánones sociales aceptados. Esta bien rechazar a un candidato presidencial tosco, aún cuando eso no sea la razón real del rechazo. 2) Tienden a aproximarse lo más posible a los cánones de la lógica aceptada. Aunque no sean razones reales, son al menos buenas razones. Parece sensato no querer beber de una taza por temor a contagiarse una enfermedad, aún cuando no sea ésta la razón básica para negarse a hacerlo (pp. 191-192).

Además de los dos tipos de pensamiento, podemos saber que los seres humanos, dentro de la acción de pensar, tendemos de manera natural e inevitable a categorizar los conceptos que nos rodean; siendo esta acción unas veces más acertadas que otras y formándose las categorizaciones racionales e irracionales, con la misma facilidad dentro del pensamiento humano. Según Bruner (2001): “categorizar es hacer equivalentes cosas que se perciben como diferentes, agrupar objetos, acontecimientos y personas en clases, y responder a ellos en términos de su pertenencia de clase, antes que en términos de su unicidad” (p.15). En Allport (1971e), se entiende por categorías: “agrupamiento accesible de ideas asociadas que - en conjunto - tiene la propiedad de guiar ajustes cotidianos” (p. 193).

Los individuos las utilizan constantemente y lo hacen para organizar sus procesos cognitivos; es una forma de facilitar y simplificar la comprensión de la realidad. Dentro de las categorías y según qué autor, podemos diferenciar distintos tipos de categorías. Bruner

(2001), hace referencia a dos grandes tipos de categorías: de identidad y de equivalencia. Haciendo referencia a Allport (1971e), encontramos otros dos tipos de categorías: diferenciadas y monopolizadoras. Siguiendo la línea de Allport, definiremos sus categorías como:

- **Categorías diferenciadas:** estas categorías son flexibles y están basadas en percepciones más cercanas a la realidad. Las personas que las construyen tienden a aceptar cambios en las mismas y a ser más tolerantes con los juicios y opiniones contrarios a los propios.
- **Categorías monopolizadoras:** tienen la cualidad de ser rígidas e inflexibles. Estas categorías incluyen en su diferenciación atributos invariables. Aquella personas que forman estas categorías lo hacen basándose en opiniones subjetivas y datos poco reales. Rara vez son aceptadas evidencias que contradigan la categoría ya formada en el individuo.

Una vez que conocemos la diferencia entre los dos tipos de pensamientos opuestos que hemos mencionado al principio y sabemos cuales son los dos modelos principales de categorías, podemos relacionar cuáles de ellos son los que tienen cabida dentro del proceso cognitivo de la personalidad prejuiciosa. Evidentemente, se trata del pensamiento autístico y de las categorías monopolizadoras.

El pensamiento autístico, es definido en Allport (1971e) como: “Autístico quiere decir con referencia a sí mismo” (p. 190). Es haciendo mención a su significado semántico, que podemos asegurar con certeza que dicho pensamiento está muy ligado a ideas subjetivas que los individuos con personalidades prejuiciosas han ido configurando en su conocimiento. Este pensamiento lleva al sujeto prejuicioso a elaborar de forma frágil opiniones basadas en sus propias ideas u obsesiones personales. Pero sabemos que los prejuicios que nacen de una persona no se van a quedar reducidos únicamente a opiniones hacia grupos o individuos. El ser humano prejuicioso, lo hará también con su manera de pensar sobre el mundo en el que vive, los objetos que lo rodean, etc. utilizando para ello, el pensamiento autístico. Allport defiende que será algo así como un comportamiento general; una tendencia hacia el prejuicio en todos los sentidos.

Los procesos cognitivos por los que atraviesa una persona con prejuicios, son en principio bastante distintos de los de las personas tolerantes. Por lo general, tienden a mantener rutinas de pensamiento más rígidas e inflexibles, conformadas por categorías monopolizadoras. Además, los atributos en los que se basan para formar dichas categorías, son atributos estridentes, es decir, atributos que no son verdaderamente definatorios del grupo al que hacen referencia. Esto da una visión muy sesgada de la realidad en la que viven y la llena de prejuicios. Por lo general, las personas con personalidades prejuiciosas, tienden a mantener formas de razonamiento muy anticuadas y es bastante difícil cambiar su forma de pensar.

3.6 El prejuicio en las aulas

Podríamos pensar, que el prejuicio en los seres humanos, surge como una forma de conveniencia. Pero lo que pocos conocen, es que el prejuicio en la infancia tiene su razón principal en una educación familiar muy estricta, plagada de miedo que el niño siente hacia sus propios impulsos y hacia salirse de las reglas especificadas. Es evidente que el prejuicio que surge del niño, tiene presencia también en el contexto escolar.

Conocemos por diferentes estudios realizados que los niños comienzan a prejuzgar y discriminar antes de los dos años; esta acción demuestra únicamente el hecho de que son conscientes de las diferencias raciales entre personas. Esta es la primera evidencia que tenemos en el ser humano de que existe la conciencia racial. Tras esta primera fase de simple diferenciación, los niños empiezan a acompañar estas diferencias humanas con algunos juicios de valor; esto sucede durante la transición de dos a cuatro años aproximadamente. Es común que durante este período de tiempo, la primera observación que lleven a cabo sea la diferenciación entre pieles blancas y pieles negras. Normalmente a esta edad no se produce el rechazo como tal entre los niños, aunque sí se identifiquen las diferencias. No obstante, estadísticamente 1 de cada 10 niños blancos no quiere dar la mano a un niño negro en el ámbito escolar, alegando el motivo de que están sucios. Por último, durante la edad entre cuatro y seis años, es cuando los niños comienzan ya a adoptar comportamientos y actitudes estereotipadas en cuanto a las diferentes razas con las que tienen contacto en su círculo

cercano. Podemos además empezar a ser testigos en el aula de situaciones de rechazo hacia otros individuos de diferentes razas o que tienen algún problema físico.

Tal y como dice Virginia García-Lago (2002): “Si bien es cierto que las primeras actitudes son aprendidas en el seno de la familia, no es menos cierto que el niño, aún en los primeros años de vida, no es ajeno a las influencias que se derivan de su ambiente y quedan reflejadas en conversaciones cotidianas, en las películas, en los cuentos, etc.” (p. 3). Tal y como afirma en su artículo, otro factor clave que alimenta los prejuicios en los niños dentro del aula, son los cuentos. Especialmente, los cuentos tradicionales. Por todos es sabido que la literatura infantil a lo largo de la historia, ha estado especialmente marcada por prejuicios y valores negativos ligados a determinados grupos o individuos, y estos han ido insertándose en la población de forma paulatina. Pero estos recursos, que dentro del aula pueden llegar a reforzar prejuicios adquiridos por el niño, también pueden servir si se trabajan de la forma adecuada, como formatos con los que romper barreras de pensamiento que debemos desterrar de la conciencia humana. A través de preguntas hacia los niños de determinadas acciones que ocurren dentro del cuento, podemos fomentar el pensamiento crítico y abrir nuevas visiones respecto a creencias tradicionales.

3.7 La educación en valores como solución al prejuicio

Según el Artículo 10 de la Constitución Española (1978): “La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social.” A pesar de estar recogido en la constitución y de que todos conocemos esta máxima, todos los días podemos ser testigos de situaciones que transgreden el respeto a la dignidad humana. Esto es debido a que todos los seres humanos, vamos acumulando prejuicios, juicios y estereotipos que hemos ido aprendiendo y adquiriendo con el paso de los años y éstos son cómplices en gran parte de las acciones que realizamos.

Por todas estas injusticias que se cometen día a día, es tan importante la educación. Tal y como se plantea en el preámbulo de la LOGSE (1990):

El objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar (...) una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Tal formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad (p. 13).

Pero especialmente, debemos plantear una educación de calidad, una educación basada en valores, que tenga como principios:

1. La formación del alumnado en igualdad sin diferenciación entre sexos, procedencias, niveles socioeconómicos, religión, orientación sexual, etc.
2. La formación del alumnado en la práctica de la libertad y la tolerancia.
3. La construcción de un clima de diálogo y respeto entre los miembros de la comunidad educativa.

Para conseguirla es necesario que toda la comunidad educativa se implique y reme en una misma dirección, hacia la consecución del objetivo de formar a personas con personalidades tolerables y no prejuiciosas. Para ello debemos alcanzar unos objetivos tal y como plantea Virginia García-Lago (2002):

- a) Nutrir la interpretación particular de cada niño del concepto que tiene sobre sí mismo y de la identidad en grupo basado en una información correcta y que le brinde seguridad (...) para ello es totalmente necesario que todas las culturas, los lenguajes, las religiones y los estilos de aprendizaje de todos los niños estén incluidos en el programa, así como que el personal aprenda a pensar críticamente y a resistirse al racismo, sexismo, clase social, estereotipos homofóbicos y los prejuicios.
- b) Promover la interacción empática y el sentirse a gusto con la gente de orígenes diversos, para permitirles aprender sobre las diferencias, respetuosa y eficazmente.
- c) Fomentar el pensamiento crítico de cada niño sobre el prejuicio, ayudándoles a comprender cuánto puede llegar a lastimar el rechazo, y qué es justo y qué no.
- d) Cultivar la capacidad de cada niño de defenderse a sí mismo y a los demás ante los prejuicios. Esta meta implica incorporar estrategias constructivas apropiadas para ayudar a los niños a desarrollar estrategias para lidiar con una situación humillante (tanto para él mismo, como para un compañero).

3. OBJETIVOS

A continuación, dividiré los distintos objetivos de este trabajo en dos bloques. El primer bloque se corresponderá con aquellos objetivos fijados para el marco teórico y la segunda a los relativos a la propuesta de creación de recursos educativos.

➤ **Primer bloque:**

- Conocer qué es un prejuicio.
- Saber los distintos componentes que forman el prejuicio.
- Distinguir las diferentes fases por las que atraviesa el sujeto prejuicioso hasta adquirir el prejuicio.
- Entender cómo influyen los distintos círculos sociales en el niño a la hora de adquirir el prejuicio.
- Establecer la relación entre ambiente familiar y adquisición del prejuicio en la infancia.
- Averiguar cómo afecta la lectura y narración de cuentos populares, en la configuración del prejuicio en el niño.

➤ **Segundo bloque:**

- Crear recursos con una serie de actividades que ayuden a erradicar el prejuicio negativo en la infancia.
- Mostrar al niño las diferencias que existen entre las personas (raciales, físicas, intelectuales, etc.) para que sea consciente de la individualidad que le conforma.
- Transmitir una visión positiva de lo que son las diferencias personales.
- Trabajar la capacidad de empatizar en el niño.
- Conseguir que el niño identifique qué es una actitud prejuiciosa discriminatoria y conozca cuales son los efectos emocionales que puede tener en los sujetos que lo sufren.
- Conseguir una integración social real y verdadera.

4. METODOLOGÍA

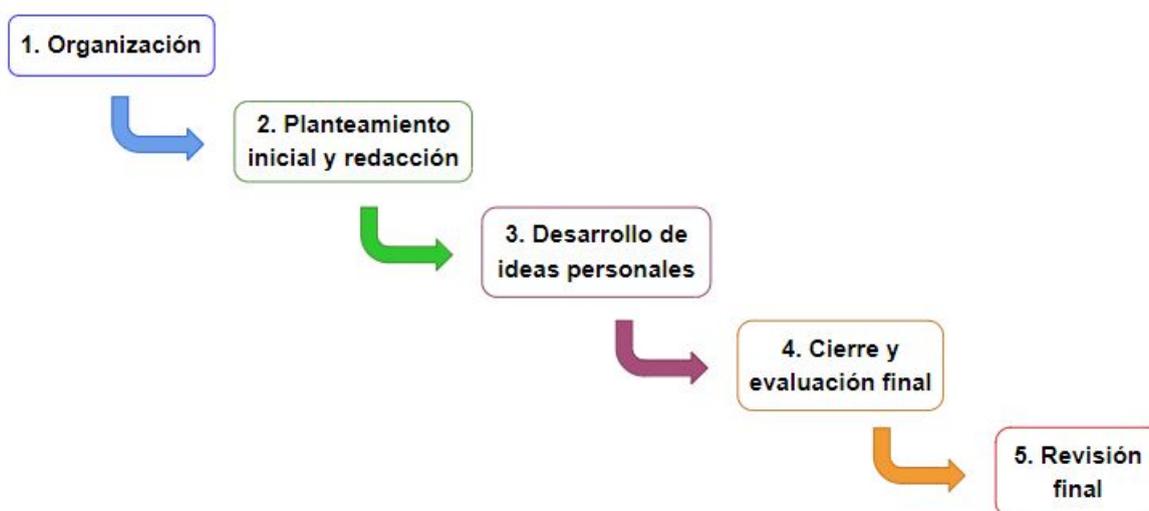
4.1 Fases y procesos del TFG

Para llevar a cabo este TFG he empleado distintos procesos que han ido variando según la fase del trabajo en la que me encontraba. En un principio, la metodología de este TFG se presentaría por medio de una propuesta de intervención, que estaría basada en diferentes sesiones llevadas a cabo en el aula y a través de las cuales se trabajarían los prejuicios negativos con los alumnos. Debido a la suspensión anticipada del periodo de prácticas por la situación de estado de alarma por COVID-19, he decidido sustituir esa propuesta de intervención, por una propuesta de creación de recursos educativos, formativos o didácticos. En definitiva, se crearán los recursos, especificando cómo se deben utilizar, pero no se llevarán a la práctica.

Para la búsqueda de bibliografía he llevado a cabo una recopilación de información a través de:

- Fama (recursos académicos de la Universidad de Sevilla).
- Dialnet.
- Google académico.

A continuación muestro un esquema en el que se introducen las diferentes fases que se encuentran en el proyecto y más adelante planteo las mismas de una manera más amplia, desarrollando sus respectivos procesos y tareas:



1) Primera fase: Organización.

- Lectura de la Guía para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado.
- Organización de la idea principal del trabajo: qué quiero realizar.
- Elaboración del índice del trabajo y primera disposición de los subepígrafes que formarán el marco teórico.
- Búsqueda de información sobre los prejuicios: indagación en el tema elegido.

2) Segunda fase: Planteamiento inicial y redacción.

- Primera lectura de la información adquirida en la fase inicial.
- Recogida de la información conseguida: toma de notas, apuntes y esquemas personales, que más tarde utilizaré para la redacción de los apartados.
- A raíz del manejo de la información, hago un segundo planteamiento de los distintos subepígrafes que conforman el marco teórico; suprimiendo aquellos que inicialmente cuadraban en él, pero que ahora son prescindibles.
- Nueva búsqueda de información para ampliar contenidos y toma de apuntes, llevando a cabo la eliminación de información irrelevante para el trabajo.
- Redacción de los apartados: introducción y justificación y marco teórico, tomando de referencia mis notas personales y la información de las fuentes recogidas.
- Realización del apartado de bibliografía, que será modificado cuantas veces sea necesario.
- Feedback con mi tutor para realizar las correcciones.

3) Tercera fase: Desarrollo de ideas personales

- Ampliación de los objetivos del trabajo, diferenciando objetivos principales y específicos.
- Diferenciación de las fases del trabajo.
- Consulta de la información recogida anteriormente para la elaboración de los recursos y materiales educativos del TFG.
- Elaboración de los materiales educativos y sus correspondientes secciones.

- Redacción de los apartados: objetivos y metodología.
- Feedback con mi tutor para realizar las correcciones.

4) Cuarta fase: Cierre y evaluación final

- Evaluar críticamente los recursos ideados, valorando su ajuste a las necesidades educativas y sus puntos fuertes y sus puntos débiles.
- Análisis del grado de consecución de los objetivos planteados en el trabajo.
- Formulación de los inconvenientes o limitaciones encontradas en la realización del trabajo.
- Redacción de los apartados: resultados y discusión y conclusiones.
- Feedback con mi tutor para realizar las correcciones.

5) Quinta fase: Revisión final

- Lectura completa del trabajo, revisando faltas de ortografía o cualquier error sintáctico o gramatical que pueda estar presente en el trabajo.
- Repaso para verificar el uso correcto de las normas APA a la hora de citar y referenciar.
- Revisión de aquellas cuestiones relacionadas con los márgenes, interlineados, estilos y tamaños de letras y numeración de las páginas.
- Entrega del trabajo al tutor.

4.2 Propuesta de creación de recursos

El contexto de intervención para el cual se ha pensado estos materiales y recursos educativos, es una clase de educación infantil de cinco años. He elegido esta edad debido a que dicha etapa es clave para intentar asentar las bases de una personalidad tolerante y fomentar actitudes sociales positivas y beneficiosas.

Mediante el diseño de esta propuesta de creación de recursos educativos, la necesidad educativa que se plantea es: eliminar conflictos y actitudes discriminatorias en el aula, causadas por los prejuicios negativos que los niños pueden adquirir en su formación como personas. Para ello debemos fomentar el pensamiento crítico del infante y ayudarles a que reconozcan que el comportamiento prejuicioso es injusto y que causa sentimientos dolorosos en los demás cuando lo sufren. Los recursos que se plantean también son útiles y positivos para un aula en la que no se produzcan actitudes de rechazo entre compañeros; los recursos están diseñados para que el niño llegue a ser consciente del problema y que lo destierre si lo posee; pero también para afianzar y seguir desarrollando una actitud tolerante hacia todos los compañeros del aula.

Los puntos con los que nos encontraremos para realizar esta presentación de recursos son los siguientes:

1) Descripción general de los recursos: para la parte práctica de la elaboración de mi TFG, pretendo crear dos cuentos infantiles, que permitan trabajar el tema de los prejuicios negativos y las diferentes situaciones discriminatorias que pueden llegar a darse en un aula. Las historias que se creen estarán adaptadas al lenguaje y la imaginación infantil y contendrán situaciones que puedan ser perfectamente identificadas en su realidad. Además de esto, encontraremos un cartel con las diferentes normas de comportamiento (ANEXO 1) que se leerá antes de empezar cada cuento y materiales extras específicos de cada historia, que se trabajarán después de la lectura y que ayudarán al niño a asentar sus conocimientos.

2) Objetivos generales de los recursos:

- Reflexionar sobre el concepto de prejuicio.
- Desarrollar la capacidad empática en el alumno.
- Distinguir las diferentes emociones.
- Saber reconocer un comportamiento discriminatorio.
- Identificar sus propias diferencias, atributos y características personales.

3) Competencias claves de los recursos:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Aprender a aprender.

4) Contenidos generales de los recursos:

- Emociones y sentimientos propios y de los demás.
- Los prejuicios.
- Conductas negativas y discriminantes.
- Imagen global del propio cuerpo.
- Características diferenciales del cuerpo.

5) Duración recomendada: para los siguientes materiales que se proponen se recomendará utilizar un tiempo de 40 minutos aproximadamente.

6) Espacio donde llevar a la práctica: el espacio necesario para llevar a la práctica estos recursos puede ser tanto un aula de educación infantil, como una habitación de casa. Lo importante es que el espacio sea un sitio cómodo, amplio y luminoso, donde el niño se sienta a gusto y pueda expresarse con tranquilidad.

7) Recursos y materiales necesarios: los materiales que serán necesarios para la actividad son: los cuentos, las normas de comportamiento y los materiales de refuerzo de cada cuento.

➤ Primera actividad

Nombre de la actividad: *Las bomberas sí existen.*

Descripción: En el siguiente cuento se plantea trabajar los prejuicios de género; prejuicios que son muy comunes actualmente. Pretendo intentar suprimir el estereotipo de que existen cosas (ropas, juguetes, profesiones, etc.) que son exclusivamente para niñas. Esta idea, está muy estandarizada socialmente y aunque no nos demos cuenta son transmitidas a los niños; quienes inconscientemente crecen y reproducen situaciones discriminatorias a raíz del mismo.

Objetivos:

- Tomar conciencia de la existencia de los estereotipos de género y descubrir cómo condicionan los mismos a nuestro comportamiento y forma de ser.
- Encontrar ideas en el niño que representan estereotipos de género y que dan pie a situaciones discriminatorias..
- Hacer conocer a los niños de la existencia de hombres y mujeres que rompen con los roles de género.
- Desarrollar una actitud encaminada hacia la igualdad de género.
- Potenciar el pensamiento crítico de los niños.

Contenidos:

- Roles de género.
- Igualdad de género.
- Emociones.
- Discriminación.
- Profesiones.

Materiales:

- Cuento: *Las bomberas sí existen*.
- Normas de comportamiento.
- Material de refuerzo para la reflexión.

Papel del profesor: el profesor o el adulto que realice la actividad con los niños, primeramente leerá las normas de comportamiento de la actividad. Después realizará la lectura del cuento y posteriormente del material complementario (ANEXO 2). En este último se llevará a cabo la estimulación del pensamiento crítico a través de la realización de preguntas relacionadas con el texto y se fomentará un clima seguro y cómodo donde el niño no tenga miedo a responder.

Papel del alumno:

1. Escuchar atentamente el cuento y en silencio.
2. Respetar el turno de palabras entre compañeros.
3. Levantar la mano para poder hablar.
4. No reírse de las opiniones de los compañeros.

Duración: se calcula que para llevar a cabo esta actividad se necesitan aproximadamente unos cuarenta minutos.

CUENTO

Había una vez una niña llamada Estela. Estela vivía con sus papás y con su perrito Manchitas en una casa muy bonita. Estela era una niña muy alegre y divertida, le encantaba jugar a arreglar las cosas que se rompían con la caja de herramientas que los Reyes Magos le habían traído las Navidades pasadas. También le gustaba mucho jugar a hacer los mejores platos de cocina y a bailar siempre que escuchaba música; pero especialmente le chiflaba jugar a ser bombera, ya que era lo que quería ser de mayor.

Todas las mañanas después de desayunar, Estela se iba al colegio en bicicleta. Pero cuando tenía que salir de casa, siempre se ponía un poco triste e intentaba quedarse para jugar con Manchitas toda la mañana.

- ¿Qué te pasa hija? ¿Por qué no quieres ir al cole? - le preguntó su papá.
- No me gusta cuando mis compañeros de clase se meten conmigo. Me pongo triste... - respondió Estela un poco apenada.
- ¿Y por qué se meten contigo cariño? - volvió a preguntarle su papá un poco preocupado.
- Dicen que jamás seré una bombera de verdad, que para eso necesito mucha fuerza y músculos y que eso sólo lo tienen los chicos. - respondió la niña.
- Tú no te preocupes por lo que digan, porque cuando seas mayor, podrás ser lo que quieras ser. - le aseguro su papá.

Ese día Estela se fue al cole mucho más contenta gracias a lo que le había dicho su padre.

Aquella misma mañana durante la hora del recreo, Estela y su amigo Nacho jugaban a salvar a sus muñecos preferidos de un incendio, imaginando que eran bomberos fuertes y valientes. De nuevo, los demás niños se rieron de ella y Estela se puso muy triste. Cuando su profesora Marta se dio cuenta de que Estela lloraba por culpa de algunos compañeros de la clase, decidió hacer una asamblea para tratar aquel asunto.

Todos se pusieron en círculo y la maestra preguntó porqué se comportaban de aquella forma tan fea. Los niños explicaron que si se reían de Estela era porque las niñas tenían que ser cosas de niñas:

- Las niñas pueden ser bailarinas de ballet, porque les gusta mucho el rosa. - dijo Guille.
- También pueden ser cocineras. A mi madre se le da muy bien cocinar. - admitió Esteban.
- Pero las niñas no pueden ser bomberos porque no son tan altas ni fuertes como los chicos. - explicó Marcos.

Estela comenzó a ponerse triste y no pudo evitar que algunas lágrimas brotaran de sus ojos. Nacho, un poco enfadado, intervino en la asamblea:

- ¡Eso no es verdad! - exclamó Nacho furioso - Las niñas sí pueden ser bomberas, porque también tienen músculos. Mi mamá es bombera, así que Estela también podrá serlo - sentenció.

Los niños se quedaron muy sorprendidos. Nacho era un niño nuevo en el colegio y aún no sabían mucho sobre él. Además la maestra gracias a su intervención, tuvo una idea fantástica. Decidió invitar a la madre de Nacho para que conociese a la clase y les mostrase más cosas sobre su trabajo; además seguro que al conocer a una bombera de verdad, Estela se pondría mucho más contenta.

A la semana siguiente Carla la mamá de Nacho, llegó al colegio con su uniforme de bombera puesto. Al entrar por la puerta, todos los niños se quedaron asombrados y saludaron emocionados a la mamá. Carla empezó a contarles cosas muy interesantes y divertidas sobre su trabajo, sobre el camión de bomberos y sobre los trajes que se ponían. Los niños escuchaban muy atentos a todo lo que decía. Cuando terminó la charla, Carla entregó un regalo a Estela. ¡Era un casco de bomberos!

- Para que te lo pongas cuando quieras jugar a ser bombera y te ayude a salvar a todas las personas - le dijo Carla.
- ¡Muchísimas gracias! - dijo Estela muy contenta - me lo pondré todos los días.

Cuando Carla se fue, la maestra les dijo:

- Ya habéis visto que cuando las cosas se quieren de verdad, podemos conseguir lo que nos propongamos. A partir de ahora, no quiero que ningún niño se ría de otro compañero por algo a lo que juegue, por lo que quiera ser o por los colores que le guste vestir.
- Los niños pueden jugar a las bailarinas - dijo Alejandra.
- Claro que sí, y no existen profesiones de niños o de niñas, la mamá de Nacho nos lo ha demostrado - añadió la profesora.

Los niños de la clase pidieron perdón a Estela por su comportamiento y le aseguraron que jamás se volverían a reír de ella. A partir de ese día, todos jugaron juntos a los juegos que iban aprendiendo y Estela fue muy feliz.

➤ Segunda actividad

Nombre de la actividad: *Tú no juegas.*

Descripción: En este cuento se plantea trabajar los prejuicios somáticos; es decir, aquellos concernientes al cuerpo (forma de caminar, rostro, rasgos faciales, cortes de pelo, etc.). Estos prejuicios son muy comunes durante la infancia y los niños que se salen de la norma física suelen estar en el punto de mira de todas burlas y discriminaciones. A través del cuento se busca hacer reflexionar al alumno para que comprenda la gravedad de este asunto. Además de esto, también se propone un papel reflexivo y se intenta ayudarle para que desarrolle y afiance su capacidad empatorizadora. Poniéndose en la piel de los demás alumnos, podemos procurar evitar que lleve a cabo algún comportamiento negativo relacionado con estos estereotipos.

Objetivos:

- Reconocer las conductas sociales discriminatorias y fomentar su rechazo.
- Concienciar a los niños de la existencia de las diferencias corporales pero dejando claro el hecho de que su singularidad, no es negativa.
- Fomentar en los niños el desarrollo de buenas habilidades sociales.
- Potenciar el pensamiento crítico en los niños.

Contenidos:

- Rasgos físicos.
- Partes del cuerpo.
- Diferencias personales.
- Relaciones sociales
- Discriminación

Materiales:

- Cuento: *Tú no juegas*.
- Normas de comportamiento.
- Material de refuerzo para la reflexión.

Papel del profesor: el profesor o el adulto que realice la actividad con los niños, primeramente leerá las normas de comportamiento de la actividad. Después realizará la lectura del cuento y posteriormente del material complementario (ANEXO 3). En este último se llevará a cabo la estimulación del pensamiento crítico a través de la realización de preguntas relacionadas con el texto y se fomentará un clima seguro y cómodo donde el niño no tenga miedo a responder.

Papel del alumno:

1. Escuchar atentamente el cuento y en silencio.
2. Respetar el turno de palabras entre compañeros.
3. Levantar la mano para poder hablar.
4. No insultar o reírse de las opiniones de los compañeros.

Duración: se calcula que para llevar a cabo esta actividad se necesitan aproximadamente unos cuarenta minutos.

CUENTO

Érase una vez un niño llamado Yeray. Yeray tenía cinco años y vivía muy feliz con sus padres y su hermano Mateo. Era un niño muy bueno, amable y cariñoso, le gustaba mucho jugar a todos los deportes con su hermano mayor y disfrutaba bastante.

El deporte favorito de Yeray era el baloncesto y aunque tenía que jugar con unas reglas diferentes que los demás niños porque iba en silla de ruedas, su hermano y él se pasaban todas las tardes en el patio de su casa jugando y riendo. Además Mateo estaba en el equipo de los mayores y tenía que practicar. Yeray quería ser como él y sus padres le habían prometido que el año que viene él también estaría apuntado a baloncesto.

A Yeray le encantaba ir al colegio. Se lo pasaba muy bien aprendiendo todo lo que su maestra Lola les enseñaba y tenía muy buenos amigos con los que estaba desde que entraron en la clase de tres años. Pero ese curso habían llegado dos niños nuevos al aula que se metían con él; se llamaban Jorge y Daniela.

Jorge se reía de Yeray porque no podía caminar y siempre que jugaban juntos, le apartaba del grupo porque no quería estar con él. Además Daniela nunca lo escogía para su equipo, porque decía que no ganarían nunca.

- Tú no puedes jugar al baloncesto, con esa silla vas muy lento y no es divertido - decía Jorge.
- Quédate mirando y animando - chillaba Daniela.

Jorge totalmente excluido del grupo y triste abandonaba el juego. Sólo su amiga Paula iba a hacerle compañía. Paula era una de sus mejores amigas y se portaba muy bien con él; además era vecina suya y los dos se divertían mucho. Les encantaba pasar el rato juntos, leyendo, jugando o viendo películas en el salón de casa.

Ese día Paula que había visto todo lo que ocurría durante el juego, decidió salir en defensa de Yeray para que lo dejaran jugar y que no volvieran a excluirlo del grupo. Muy enfadada les preguntó a los niños:

- ¿Tenéis todos el mismo color de pelo?
- ¡Nooooo! - respondieron los niños casi al unísono, mientras se escuchaban algunas risillas ante las ocurrencias de la niña.
- ¿Y sois todos iguales de rápidos? ¿O iguales de altos? - volvió a preguntar Paula.
- Claro que no, Lucas es más alto que yo - respondió rápidamente Alberto.
- Y Claudia es la más rápida de la clase porque está en atletismo - añadió Lucía muy segura.
- ¿Y ellos se quedan sin jugar por ser más bajitos o más lentos? - les preguntó de nuevo Paula muy seria.
- Claro que no, eso no tiene nada que ver - aseguró Lucas con cara de no entender nada de lo que Paula decía.
- Pues entonces ¿por qué no dejáis jugar a Yeray al baloncesto? - dijo la niña.
- Es que Yeray no puede jugar como nosotros, no es tan rápido - dijo Daniela.
- Además seguro que desde su silla no puede encestar ninguna canasta y eso nos haría perder - añadió Jorge.
- ¡Eso no es verdad! - dijo Paula enfadada - Yeray juega muy bien al baloncesto, porque entrena todos los días con su hermano Mateo. Que además está en el equipo de los mayores - añadió muy orgullosa.

Los niños se quedaron alucinados, todos sabían que estar en el equipo de los mayores era algo muy difícil de conseguir y empezaron a pensar que igual habían estado equivocados con Yeray.

- Todos podemos jugar a lo que queramos - dijo la niña - algunos como Claudia o Martín correrán más rápido, otros serán más altos como Lucas o como yo... pero todos sabemos. Así que Yeray también puede jugar aunque esté en silla de ruedas - sentenció decidida.
- ¡Pero es que él es diferente Paula! - chilló Jorge - ¡No es justo, nos hará perder!
- Todos somos diferentes Jorge. ¿Acaso no somos tu y yo distintos? - dijo Paula - tenemos el pelo diferente, los ojos diferente y la cara diferente. Incluso vamos vestidos con ropa distinta - aseguró.
- Eso es verdad Jorge - intervino Alberto - todos somos diferentes.
- Además cuando no dejáis jugar a Yeray él se siente muy triste y solo y eso no está bien ¿acaso no os pasaría a ustedes lo mismo sino pudierais jugar cuando queréis? - les preguntó Paula más tranquila.
- Sí - dijeron los niños un poco apenados.

Todos empezaron a pensar en lo que había dicho Paula y se dieron cuenta de que tenía razón. No se habían dado cuenta de lo que le habían hecho sentir a Yeray y ahora les daba pena. Jorge y Daniela fueron a pedirle perdón y le aseguraron que nunca jamás volverían a portarse mal con él. Desde ese día todos juegan juntos cuando quieren y han aprendido que las diferencias nos hacen únicos.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para este epígrafe pasaré primero a analizar la propuesta de creación de recursos que he realizado en el apartado de metodología. Posteriormente llevaré a cabo su evaluación valorando para ello los puntos fuertes y los puntos débiles que presenta, revisando su ajuste a la planificación marcada para el trabajo y examinando el grado de adquisición de los objetivos fijados en el diseño del TFG.

La propuesta de creación de recursos que he elaborado podemos definirla como una propuesta asequible y práctica. Respecto a su atributo de asequible he querido hacer referencia a que es fácil de llevar a cabo; para ello únicamente necesitamos tener con nosotros: los cuentos, el póster de las normas de comportamiento y los materiales de refuerzo de la actividad. Contando con estos podríamos utilizar dicho recurso didáctico en cualquier situación que se nos plantee y es aquí cuando enlazamos con su factor práctico. Podemos adaptar esta propuesta didáctica a cualquier escenario, valdría para realizarla en un aula de infantil, ámbito para el cual se ha pensado; pero también podríamos trasladarla a una biblioteca durante una sesión de cuentacuentos con niños, a un taller infantil o al ámbito familiar directamente en casa.

Los materiales creados están basados en un recurso que lleva utilizándose durante mucho tiempo en Educación Infantil: el cuento. A lo largo de los años través del cuento se han ido transmitiendo determinados valores, creencias y conocimientos a los niños que han servido para asentar ciertas bases cognitivas. A raíz de estudios más actuales se ha descubierto que no siempre algunos de estos conocimientos han sido positivos o han estado planteados desde la mejor perspectiva. Es por ello y por su valor educativo que he decidido basarme en este recurso al realizar mis materiales y poner en práctica su técnica para tratar una necesidad educativa en un contexto concreto, como sería en mi caso: situaciones discriminatorias por prejuicios en el ámbito infantil. A parte del cuento, he decidido plantear un material de refuerzo que servirá para asentar mejor los conocimientos planteados al niño durante su lectura. Además también le ayudará a desarrollar y afianzar su capacidad crítica y su capacidad empática.

En términos generales me parece que es una propuesta de creación de recursos didácticos positiva, ya que tiene varios puntos fuertes como podrían ser:

1. Se puede llevar a cabo en diferentes ámbitos y escenarios, ya que no necesita de materiales extravagantes o difíciles de conseguir.
2. El lenguaje de los cuentos y del material de refuerzo está adaptado a la edad con la que se plantea trabajar.
3. Es realista, es decir, las situaciones que se recrean en la historia pueden estar fácilmente presentes en el contexto próximo del niño.
4. Cuenta con diferentes materiales y cada uno de ellos sirve para afianzar más los conocimientos que el niño ha adquirido e interpretado y le ayuda a aclarar sus ideas.
5. En general la propuesta tiene una duración adecuada para la etapa en la que nos encontramos. Una duración más extensa, podría desembocar en la pérdida de interés por parte de los niños y niñas.

A pesar de estos puntos positivos y analizando objetivamente mi propuesta diría que también podemos encontrar algunos inconvenientes en ella, como por ejemplo:

1. Los materiales creados no se han podido llevar a cabo en mi aula de prácticas debido al estado de alarma por el COVID-19.
2. Al no poder llevar a la práctica la propuesta, no he podido obtener un feedback realista sobre su eficacia y sobre sus ventajas e inconvenientes.

Con respecto a la planificación inicial de la metodología, los materiales creados en este TFG no tienen nada que ver con lo que iba a ser la idea originaria. Al principio tenía pensado llevar a cabo una propuesta de intervención que iría desarrollando en diferentes sesiones durante mi período de prácticas. Debido al cambio provocado en el sistema educativo por la crisis sanitaria del COVID-19, decidí cambiar de formato y componer finalmente una propuesta de creación de recursos. A pesar de la modificación, los materiales resultantes se ajustan a la planificación imaginada.

El grado de consecución de los objetivos planteados es alto. Si cotejamos los objetivos generales de los recursos que he elaborado con los contenidos tratados en las actividades que se plantean, podemos advertir que todos estos objetivos (reflexionar sobre el concepto de prejuicio, desarrollar la capacidad empaticadora en el alumno, saber reconocer un comportamiento discriminatorio, etc.) están recogidos en el material. Sin embargo, es cierto que podemos decir que esta consecución de objetivos se da únicamente en un plano teórico, ya que no se puede llevar a la práctica por motivos ajenos a nuestra voluntad.

6. CONCLUSIONES

En este penúltimo apartado del trabajo una vez terminado el desarrollo y la creación de mi propuesta didáctica, intentaré mostrar en qué medida ésta permite la consecución de los objetivos planteados inicialmente y hablaré también sobre las limitaciones que he encontrado para la realización de mi TFG.

Este trabajo surgió con el planteamiento inicial de resolver la siguiente cuestión: ¿son los prejuicios herencia o modelo? Tras la primera fase de búsqueda e investigación, descarté la posibilidad de que los prejuicios se transmitieran en los niños por herencia genética y continué indagando sobre su proceso de adquisición, fases, influencia de los círculos sociales cercanos, etc. Gracias a este período de búsqueda de información, conseguí darle respuesta a la mayoría de mis interrogantes sobre el tema elegido y de tal forma logré la consecución de mis objetivos planteados en el primer bloque.

Respecto a los objetivos planteados para la segunda parte del trabajo (metodología) y comparándolos con los materiales que he desarrollado en el TFG, podemos asegurar en gran medida la consecución de los mismos. A raíz de esta propuesta he conseguido crear una serie de actividades que pretenden mostrar y transmitir a los niños lo siguiente:

- Primero, qué son los prejuicios negativos y a que tipo de situaciones conllevan (discriminatorias principalmente).
- Segundo, cómo deben comportarse ante estas determinadas situaciones. Para ello he creado cuentos con sucesos realistas que podría vivir perfectamente un niño de Educación Infantil. El hecho de que sean historias aplicables a su realidad da la posibilidad de un mejor entendimiento.
- Tercero, conseguir una integración social real y verdadera en diferentes contextos, mostrándole al niño herramientas para resolver conflictos o dándole alternativas que no conlleven a la exclusión de compañeros.

Además a través de estas historias ficticias se le ha transmitido a los niños y niñas una visión positiva y necesaria acerca de las diferencias personales. Dichos valores y conocimientos ayudan a su empoderamiento personal, permitiéndole crecer en base a una autoestima más fuerte que puede evitarle inseguridades personales en etapas próximas. Además le hacen desarrollar su capacidad empaticizadora y por ende, permiten que sea una persona más justa, abierta y tolerante.

Pero a lo largo de la elaboración del TFG he encontrado ciertas limitaciones que, si bien no han llegado a impedir su realización, si la han dificultado y han modificado su planteamiento inicial. Estas limitaciones han sido ocasionadas por la implantación repentina del estado de alarma nacional por COVID-19. A raíz de esta situación, las limitaciones han sido las siguientes:

- Búsqueda de fuentes bibliográficas únicamente por Internet, quedando así un tanto mermada la posibilidad de encontrar nuevos conocimientos.
- Sustitución de las tutorías presenciales por correcciones telemáticas.
- No poder llevar los recursos creados a la práctica como estaba previsto inicialmente, para poder ver así sus ventajas e inconvenientes reales.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allport, G. (1971a). Conformidad. En Buenos Aires: Eudeba, *La naturaleza del prejuicio* (pp. 313-324). (1ª Ed. 1954).
- Allport, G. (1971b). El niño pequeño. En Buenos Aires: Eudeba, *La naturaleza del prejuicio* (pp. 325-341). (1ª Ed. 1954).
- Allport, G. (1971c). La personalidad tolerante. En Buenos Aires: Eudeba, *La naturaleza del prejuicio* (pp. 458-461). (1ª Ed. 1954).
- Allport, G. (1971d). ¿En qué consiste el problema? En Buenos Aires: Eudeba, *La naturaleza del prejuicio* (pp. 17-31). (1ª Ed. 1954).
- Allport, G. (1971e). El proceso cognitivo. En Buenos Aires: Eudeba, *La naturaleza del prejuicio* (pp. 187-199). (1ª Ed. 1954).
- Allport, G. (1971f). La personalidad prejuiciosa. En Buenos Aires: Eudeba, *La naturaleza del prejuicio* (pp. 429-443). (1ª Ed. 1954).
- Brown, R. (2010). The Nature of Prejudice. *Prejudice: Its Social Psychology* (pp. 15-23). London: Wiley Blackwell. Recuperado desde: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0DWtZ2efDYoC&oi=fnd&pg=PT5&dq=cildren+and+prejudice&ots=LLGSsauutx&sig=Y2T6VQCTgp2HwEsKE4l86l25Bpg#v=onepage&q&f=false>
- Bruner, J.S. (2001). Categorías de identidad y equivalencia. *El proceso mental en el aprendizaje* (pp. 15-20). Madrid: Narcea. Recuperado desde: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Dnoo1DHncq8C&oi=fnd&pg=PR7&dq=el+proceso+mental+en+el+aprendizaje&ots=G9NT_hd-8c&sig=oUHmqYMRm9-QQJ4EATPJ1GSF8q4#v=onepage&q=el%20proceso%20mental%20en%20el%20aprendizaje&f=false
- Del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *XXI: Revista de Educación*, nº 7, 13-23. Recuperado desde: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1957/b15162084.pdf?sequence=1>

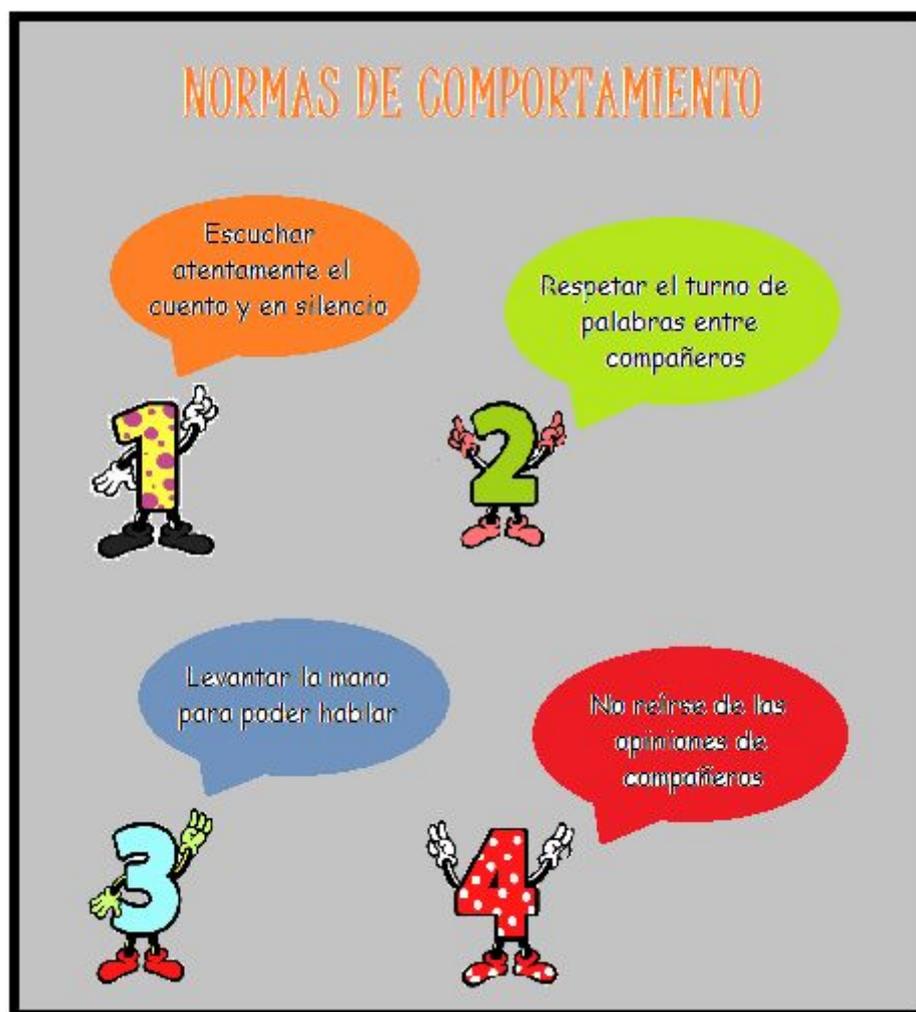
- Díaz-Aguado, M.J., Baraja, A. (1988). El prejuicio en la interacción entre compañeros. *Interacción educativa y desventaja sociocultural: Un modo de interacción para favorecer la adaptación escolar en contextos inter-étnicos*. (pp. 75-82). Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Recuperado desde: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xTmCwmJ4GUKC&oi=fnd&pg=PA75&dq=componentes+del+prejuicios&ots=bU-uo2cOI2&sig=YCYx0kx_FRRqwX3Kmx0XcnEWAPM#v=onepage&q=componentes%20del%20prejuicios&f=false
- Enesco, I., Guerrero, S. (2012). El prejuicio en la niñez. Algunas pistas para entenderlo y mitigarlo. *Padres Y Maestros*, nº 344, 19-22. Recuperado desde: <https://razonyfe.org/index.php/padresymaestros/article/view/525/430>
- García-Lago, V. (2002). ¿Educamos en prejuicios o educamos en valores? *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, nº 7. Recuperado desde: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2016083>
- Rodríguez, H., Retortillo, A. (2006). El prejuicio en la escuela. Un estudio sobre el componente conductual del prejuicio étnico en alumnos de quinto de primaria. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 20, núm. 2, 133-149. Recuperado desde: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411341009.pdf>
- Zúñiga, O. (2017). Las dos caras de los prejuicios. *La mente es maravillosa*. Recuperado desde: <https://lamenteesmaravillosa.com/las-dos-caras-de-los-prejuicio/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>>

➤ Normativa

- Constitución Española (1978). Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978. Artículo 10. Recuperado desde: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/constitucion.t1.html
- LOGSE (1993). Boletín Oficial del Estado, agosto de 1993. Recuperado desde: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/logse-ley-organica-de-ordenacion-general-del-sistema-educativo-y-normativa-complementaria/legislacion/663>

8. ANEXO

➤ Anexo 1: Normas de comportamiento.



➤ **Anexo 2: Materiales cuento 1**

Material de refuerzo Cuento 1

El material que se presenta a continuación dispone de seis preguntas relacionadas con las situaciones y contenidos que se han visto en el cuento. El adulto llevará a cabo la lectura de las mismas buscando crear debate entre los alumnos, para que defiendan sus ideas y escuchen positivamente la de los demás.

A través de este material se busca fomentar el pensamiento crítico en el niño y la capacidad de análisis ante ciertas situaciones. Se utilizarán para crear un diálogo tanto bidireccional (profesor/adulto - niño), como unidireccional (niño - niño). Además de lo anterior, las preguntas ayudarán al niño a ponerse en el lugar de los demás, desarrollando su capacidad para empatizar con los sentimientos y emociones que tienen las personas en ciertos momentos.

➤ **Preguntas:**

1. **¿Pueden las niñas ser bomberas y policías? ¿Por qué?**
2. **¿Pueden los niños ser peluqueros y bailarines? ¿Por qué?**
3. **¿Crees que está bien lo que le hicieron a Estela sus compañeros de clase? ¿Por qué?**
4. **¿Cómo crees que se sintió Estela cuando sus compañeros de clase le dijeron todas esas cosas? ¿Por qué?**
5. **¿Cómo te sentirías tú si los niños y niñas se ríesen de lo que quieres ser de mayor? ¿Por qué?**
6. **¿Qué te gustaría ser de mayor?**

➤ **Anexo 3: Materiales cuento 2**

Material de refuerzo Cuento 2

El material que se presenta a continuación dispone de seis preguntas relacionadas con las situaciones y contenidos que se han visto en el cuento. El adulto llevará a cabo la lectura de las mismas buscando crear debate entre los alumnos, para que defiendan sus ideas y escuchen positivamente la de los demás.

A través de este material se busca fomentar el pensamiento crítico en el niño y la capacidad de análisis ante ciertas situaciones. Se utilizarán para crear un diálogo tanto bidireccional (profesor/adulto - niño), como unidireccional (niño - niño). Además de lo anterior, las preguntas ayudarán al niño a ponerse en el lugar de los demás, desarrollando su capacidad para empatizar con los sentimientos y emociones que tienen las personas en ciertos momentos.

➤ **Preguntas:**

1. **¿Qué diferencias corporales podemos encontrar entre nosotros?**
2. **¿Es malo o negativo tener rasgos diferentes? ¿Por qué?**
3. **¿Puede un niño o niña que tenga gafas, o que vaya en silla de ruedas jugar con los demás niños? ¿Por qué?**
4. **¿Crees que está bien lo que le hicieron a Yeray sus compañeros de clase? ¿Por qué?**
5. **¿Cómo crees que se sintió Yeray cuando sus compañeros de clase le dijeron todas esas cosas? ¿Por qué?**
6. **¿Cómo te sentirías tú si los niños y niñas se ríesen de alguna característica tuya: tu color de pelo, tu forma de andar o tu forma de vestir? ¿Por qué?**